

EL SUBSECRETARIO JULIO SALAS ENTREGÓ INFORMACIÓN ERRÓNEA SOBRE CUOTA DE MERLUZA

El error en Pesca: Las advertencias que el Gobierno desoyó y los pedidos de renuncia dentro del oficialismo

En el Congreso reprochan transversalmente la ausencia del titular de Economía, Nicolás Grau, durante el trámite del proyecto, pidiendo su salida junto con la de Salas. El secretario de Estado respaldó a su subalterno.

JOAQUÍN AGUILERA R.

La controvertida tramitación del proyecto de ley para redistribuir el fraccionamiento pesquero que impulsa el Ejecutivo sumó un nuevo revés. El ministro de Economía, Nicolás Grau, admitió —en conversación con Radio Bío-Bío de Concepción— que el subsecretario del sector, Julio Salas, entregó un dato erróneo para exponer la supuesta subutilización por parte del sector industrial de su cuota para capturar merluza común, asignada en la legislación vigente.

Esta imprecisión fue determinante en la votación del miércoles en la comisión mixta del Congreso, que aprobó rebajar desde el 60% actual hasta el 48% la porción para la pesca industrial, en parte, por la argumentación del subsecretario Salas respecto de que la industria capturó solo el 61% de las cuotas que tenía asignadas en 2024.

El gerente general de la pesquera PacificBlu —uno de los principales actores de la industria—, Marcel Monne, desmintió al funcionario contrastando su afirmación con los datos de Sernapesca, que revelan una captura efectiva del 93%. “Con esta información errónea, argumentó que una baja en el fraccionamiento industrial no generaría falta de cuota para la operación de la compañía ni afectaría el empleo. No es efectivo, ya que históricamente hemos capturado el 99% de nuestras cuotas”, reclamó.

“Superioridad moral” y solicitudes de renuncia

La información equivocada que entregó el representante del Ejecutivo despertó la molestia de todos los sectores en el Congreso. Reprocharon la negligencia de la cartera de Economía en este episodio, acusaron ausencia del ministro Grau en la discusión y lamentaron los impactos económicos derivados de la propuesta. Los datos correctos se conocían y los errores se habían identificado con antelación. “En las discusiones anteriores, en general —porque lo había presentado ya la industria—, el dato que se manejaba (de capturas industriales) es de sobre el 90%”, reconoció Grau ayer en la mañana.

No solo eso: antes de la votación, la firma ya había advertido en conversación con “El Mercurio” que “con menos del 57% (de cuota) nos están forzando a cerrar la empresa” (ver nota inferior).

El Gobierno ha reiterado que busca cambiar esta ley por tener un supuesto origen “ilegítimo” por el rol de firmas pesqueras en el financiamiento irregular de la política. El senador Fidel Espinoza (PS) aludió al concepto



El subsecretario de Pesca, Julio Salas, ha liderado la discusión de fraccionamiento en el Congreso. Al lado, en la lámina, destacado en rojo el error que se reclama.

de “superioridad moral” de autoridades. “Nicolás Grau fue un irresponsable que con su superioridad moral que lo caracteriza jamás participó en una sola discusión de la ley fraccionamiento en sus más de 40 sesiones en el Senado, y es responsable directo de lo que está pasando”, dijo en X. Y lo emplazó: “En cualquier país serio yo habrías pedido la renuncia por traicionar al propio Presidente”.

“Se cae por completo la narrativa que caricaturizó la Ley de Pesca como la ‘Ley Longueira’, porque ahora claramente estamos frente a una propuesta que, en manos de esta administración, se mancha con errores, opacidad y falta de rigor técnico. Esta bien podría terminar siendo la ‘Ley Salas’”, expresó el diputado Bernardo Berger (indep ex-RN).

Para otro senador oficialista, Gastón Saavedra (PS), el “error no puede pasar inadvertido. Son un ministro y un subsecretario de Estado. Ambos debían renunciar. Estos errores son ya inaceptables”.

En el Congreso molestó que, si bien Grau admitió el error en las cifras presentadas por el subsecretario Salas, también ha venido planteando que es en el Congreso donde recae la facultad de votar las disposiciones de la ley, como es la distribución de cuotas en un 48% para la pesca industrial, y 52% para el sector artesanal.

La senadora Yasna Provoste (DC) dijo que ya hay “una Ley de Pesca que es fruto de la corrupción (...). No puede pasar que ahora se corra el riesgo de tener una ley de fraccionamiento manchada por la incompetencia, la mediocridad y el engaño”.

Pese a la presión parlamentaria, el ministro Grau afirmó que “el subsecretario tiene toda mi confianza. A pesar de que se definieron los porcentajes en base a estos datos de error (...), es discutible cuánto influyó la decisión (de la comisión). Lo importante es que cualquier efecto que haya posi-

do generar esta información errónea se puede solucionar, porque se puede repetir la votación”.

Los flancos abiertos en Economía

La controversia por la ley de fraccionamiento pesquero no es el único foco de conflicto para el Ministerio de Economía. De esta cartera depende Corfo, entidad que estuvo a cargo de seleccionar a las empresas chinas BYD y Tsingshan —matriz de Yongqing Technology— como socios preferentes para levantar plantas de elaboración de cátodos y baterías de litio en el norte del país. Sin embargo, esta semana se conoció que los proyectos avanzaron conforme a lo esperado, sin que enfrentaran sanciones.

Las dudas frente al rol del Ejecutivo, y del ministro Grau en particular, dicen relación con los problemas que ya había manifestado BYD el año pasado para concretar esta obra. “(Grau) debiera haber estado más cerca de las inversiones chinas y su concreción en los momentos precisos. O sea, hacer que las cosas pasen (...), por eso se le arrancaron”, opinó el diputado Miguel Mellado (RN).

Durante la semana, el alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, declaró al ministro Grau como una *persona non grata* en la zona, ligando el anuncio de PacificBlu con la estrategia liderada por la cartera frente al cierre de la planta siderúrgica de Huachipato, también en la Región del Bío-Bío. “A propósito del Plan de Fortalecimiento que tiene por razón el fortalecimiento del empleo, hoy día lo que está haciendo es generar más desempleo en la región”, dijo.

En paralelo, Grau ha liderado las negociaciones en torno al proyecto de ley sobre “permisología”. Logró un amplio acuerdo en la comisión de Economía del Senado, aunque ha tardado más meses de lo que él anticipó.

El ministro de Economía, Nicolás Grau, ratificó “toda su confianza” en el subsecretario de Pesca, Julio Salas.

